

Reunión en la Consejería de Salud. 14/11/2019

Asisten el Consejero y Blanca Esther (jefa de gabinete). Por parte de la Plataforma: Pilar Lobo, José Luis Humara, Carmina Garrido, Aida y Carlos

La reunión fue larga y muy cordial. El Consejero es una persona afable y dialogante, que transmite buen rollo. Habló mucho más que nosotros, explicando, sin ser preguntado, desde el organigrama directivo hasta las líneas de trabajo de la Consejería. Cuestiones a destacar: Su discurso es muy salubrista (la salud es prioritaria, no sólo la enfermedad) sobre todo si lo comparamos con Paco Busto, el anterior Consejero. Se mostró crítico con el hospitalocentrismo y preocupado con devolverle protagonismo a la Atención Primaria y a la Salud Pública, aunque consciente de las dificultades para materializar e implementar este tipo de estrategias. Habló claramente a favor de la participación social aunque sin concretar. Le dijimos que podríamos “comprar” su discurso, pero no quisimos entrar a debatir aspectos concretos para poder centrarnos en las propuestas que llevábamos a la reunión. Si bien, cabe señalar que el Consejero no hizo ninguna referencia (puede no tener significado) a cuestiones como la comercialización, los conflictos de intereses o el consumismo, que son algunos de los principales males del sistema sanitario.

Iniciamos nuestra intervención contando brevemente (en 5 minutos) el origen de la Plataforma (a raíz del decreto 16/2012) y la necesidad de una nueva manera de entender la salud, la enfermedad y la medicina, en las políticas públicas, en el conocimiento y en sistema sanitario...

Pasamos a las propuestas que en nuestra opinión estuvieron muy bien y siempre documentadas con papeles, incluso con evidencias (aunque con el riesgo de que “todo lo podamos perder por alabarnos” que decía mi madre). Asuntos planteados:

- Participación ciudadana en los Consejos de Salud. Lo que hay es un fracaso absoluto, pedimos el desarrollo de los consejos y sus reglamentos correspondientes como se contempla en los artículos 34 a 39 de la Ley General de Salud 7/2019.

- Paliativos, la necesidad de evaluar el plan estratégico del año 2009 y que la plataforma participe en dicha evaluación. Nos dejamos en el tintero el Observatorio de Muerte Digna (!)

- Noessano. Retomar esta iniciativa que quedó varada (por parte de la consejería) en la legislatura anterior y que se centra en la transparencia, los conflictos de intereses y la rendición de cuentas en el mundo del medicamento.

- Listas de Espera. El mayor problema del sistema, se necesitan respuestas con urgencia, entre otras el desarrollo del decreto 59/2018, que hasta el momento se incumple en las garantías de asistencia, la participación, etc. lo mismo cabe decir del “limbo” de los problemas de salud que no están recogidos en el decreto.

- Vulnerabilidad de las mujeres con problemas habitacionales, con la consecuencia de riesgos sanitarios, especialmente en salud mental. Presentación del proyecto de la PAH y petición de participación como recoge expresamente el plan de salud.

- Medio ambiente. Decalaje entre lo que dice la OMS y lo que admiten las

administraciones en situaciones de riesgo sanitario cierto. La necesidad de revisar las alertas y la información a la población. Qué compromisos hay desde la salud en relación con las térmicas, la incineración y los residuos.

- Tertulias de la memoria. El deterioro cognitivo es el mayor problema de salud pública. Plan de intervención, post-diagnostico , de carácter comunitario con el apoyo de enfermería de Atención Primaria. La Consejería no tendría que poner pasta pero si autorizar la formación y la actividad de enfermería.

El Consejero tomó nota de las propuestas, que acogió en principio de forma positiva, pero sin adquirir compromisos. Veremos.

Probablemente deberíamos, a la luz de las posibles vías de participación que se contemplan en el Plan de Salud, pedir una entrevista con Rafa Cofiño.